

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Adra ha aprobado la contratación de un nuevo vehículo que dará servicio a la Policía Local y la adquisición de maquinaria para mejorar las labores de pintura que realizan los operarios municipales en el ámbito de su trabajo.

La portavoz del equipo de Gobierno, Carmen Belén López, ha informado que la Policía Local de Adra contará con un nuevo vehículo para prestar servicio en el municipio de vigilancia y seguridad. Este vehículo tendrá régimen de alquiler y vendrá a sustituir a un vehículo más antiguo, también en régimen de alquiler, pero de inferiores condiciones, con lo que "se mejorarán las condiciones de trabajo y, en consecuencia, mejora el servicio que se ofrece a los abderitanos".

Por otra parte, Carmen Belén López ha indicado que el Ayuntamiento de Adra ha destinado 9.000 euros a la adquisición de una nueva máquina señalizadora para el pintado de superficies, que utilizan de forma usual los operarios municipales del Área de Servicios. Esta máquina sustituirá a la anterior, que se encontraba deteriorada, lo que producía algunas dificultades para prestar adecuadamente su función. Se trata de un modelo de máquina más actual, con lo que se mejorará la labor de los empleados y redundará en el beneficio general de los ciudadanos.